

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIDROSIERRA S.A.

Día martes 14 de marzo de 2012.

En la ciudad de Bogotá, Provincia de Cundinamarca, los veintiseis días del mes de marzo de 2012, a las once horas de la tarde, se reunió en la sede social de la compañía HIDROSIERRA S.A., ubicada en la calle Veintiseis de marzo número 107-108, en el barrio de San Sebastián de la Provincia de Industrias de Bogotá, para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas mencionada, en el día de la fecha, de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A.

RESOLUCIONES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIDROSIERRA S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A., con sede social en Bogotá, Distrito Capital, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Código de Comercio y en el artículo 14 de la Ley 200 de 1995, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIDROSIERRA S.A.

Bogotá, 14 de marzo de 2012.



HIDROSIERRA S.A.
Ing. Alfredo Mesa Pachano
Presidente del Consejo de Administración

wondershare

El señor Presidente dice que se tiene el informe de la Junta General.

El señor Presidente dice que se tiene el informe de la Junta General por el señor Presidente.

Interviene el Sr. Gerente General de la compañía don Alfredo Méndez Pacheco quien agradece al Sr. Presidente recordando que para la liquidación que se va a hacer en esta oportunidad se va a tener en cuenta a todos los accionistas. El señor Gerente General agradece las inquietudes de los accionistas y a todas las explicaciones que se van a dar en esta oportunidad. El presidente de la Junta General dice que se va a dar a conocer el informe de la Junta General.

El Sr. Gerente General dice que la Junta General de Accionistas de la compañía CORPOINVERSA S.A. resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía con respecto al estado económico de 1970. El Sr. Gerente General agradece a todos los señores accionistas por su presencia y a todos los señores presentes en la Junta General.

El señor Presidente agradece a todos los señores accionistas.

El Sr. Gerente General dice que se va a dar a conocer el informe de la Junta General por el señor Presidente.

El Sr. Gerente General dice que se va a dar a conocer el informe de la Junta General por el señor Presidente. El Sr. Gerente General agradece a todos los señores accionistas por su presencia y a todos los señores presentes en la Junta General.

El Sr. Gerente General dice que la Junta General de Accionistas de la compañía CORPOINVERSA S.A. resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía con respecto al estado económico de 1970. El Sr. Gerente General agradece a todos los señores accionistas por su presencia y a todos los señores presentes en la Junta General.

El Sr. Gerente General dice que se va a dar a conocer el informe de la Junta General por el señor Presidente. El Sr. Gerente General agradece a todos los señores accionistas por su presencia y a todos los señores presentes en la Junta General.

El Sr. Gerente General dice que la Junta General de Accionistas de la compañía CORPOINVERSA S.A. resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía con respecto al estado económico de 1970. El Sr. Gerente General agradece a todos los señores accionistas por su presencia y a todos los señores presentes en la Junta General.



interviene el señor Gerente General, quien manifiesta que es necesario designar al señor Marcelo Varago Pacheco como Comisario de la Compañía. El señor Gerente General propone la designación de Marcelo Varago Pacheco para que cumpla las funciones de Comisario de la Compañía por el período previsto en el estatuto de la Compañía, es decir, por el término de las acciones. El señor Presidente emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad designar al señor Marcelo Varago Pacheco como Comisario de la Compañía, HIDROSIFERA S.A. por el término previsto en el estatuto.

Finalmente, como asunto del orden, el señor Presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración de acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta General Ordinaria de la Compañía y el señor Xaviera León Velastegui, a nombre de su lealtad, señor Carlos Vicente León Cillo, propone que se la apruebe, recibiendo el copiado de los verbales adjuntos. El señor Presidente somete a votación y la Junta, es decir:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROSIFERA S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta.

El expediente de la Junta se archiva en los siguientes documentos:

1. Expediente de la Junta General Ordinaria de Accionistas
2. Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, Marcelo Varago Pacheco, Comisario de la Compañía
3. Resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, HIDROSIFERA S.A. aprobando el acta de la presente Junta
4. Resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, HIDROSIFERA S.A. aprobando el acta de la presente Junta
5. Resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, HIDROSIFERA S.A. aprobando el acta de la presente Junta

El señor Presidente agradece a los señores asistentes por su asistencia y se llama a orden a la Junta para proceder a la votación de los asuntos.

Ing. Franklin Camacho Morán

PRESIDENTE

Ing. Alfredo Méndez Pacheco

GERENTE GENERAL



wondershare